



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de diciembre de 1996
No. 120

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RESULTADO con los nombres de los aspirantes vencedores, acordado en la sesión del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, que se obtuvo con motivo del concurso interno de oposición que por Acuerdo General número 20/1996 se convocó para la designación de jueces de Distrito.

AVISOS JUDICIALES: 6242, 6246, 6199, 6204, 6091, 6085, 6118, 5874, 5875, 5877, 1523-A1, 1439-A1, 6158, 6159, 1524-A1, 1530-A1, 6160, 6115, 6089, 6086, 6111, 6221, 1550-A1, 6214, 6217, 6125, 1545-A1, 1510-A1, 6116, 6208, 6101, 6104 y 6099.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1526-A1, 6147, 6151, 6156, 6146, 1527-A1, 1528-A1, 6212, 6213, 6222, 6227, 6231, 6216, 6225, 6138, 6273, 6276 y 6269.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RESULTADO con los nombres de los aspirantes vencedores, acordado en la sesión del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, que se obtuvo con motivo del concurso interno de oposición que por Acuerdo General número 20/1996 se convocó para la designación de jueces de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal - Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial

RESULTADO CON LOS NOMBRES DE LOS ASPIRANTES VENCEDORES, ACORDADO EN LA SESION DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, QUE SE OBTUVO CON MOTIVO DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICION QUE POR ACUERDO GENERAL NUMERO 20/1996 SE CONVOCO PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en el punto Tercero transitorio del Acuerdo General número 20/1996, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fijó las bases para convocar a concurso interno de oposición, para la designación de jueces de Distrito, se ordenó la publicación del propio Acuerdo;

SEGUNDO.- Que el veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el citado Acuerdo General número 20/1996.

TERCERO.- Que en el punto Tercero, fracción I, del acuerdo general señalado, se ordenó emitir Convocatoria de concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito;

CUARTO.- Que el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Convocatoria que se cita en el considerando que antecede;

QUINTO.- Que en los Semanarios Judiciales de la Federación y su Gaceta, correspondientes a los

meses de septiembre y octubre, ambos de mil novecientos noventa y seis, se publicó el referido Acuerdo General número 20/1996 y la Convocatoria precisada, respectivamente;

SEXTO.- Que de conformidad con el procedimiento que se establece en el punto Décimo Segundo del Acuerdo General número 20/1996, el Presidente del Jurado del concurso hizo del conocimiento de este Pleno el resultado del mismo;

SEPTIMO.- Que el seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis se celebró sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en la que se designó jueces de Distrito a los aspirantes que salieron vencedores en el concurso convocado, por lo cual se determinó extender los nombramientos respectivos;

OCTAVO.- Que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinará, en su oportunidad, las distintas fechas en las cuales se les asignará la primera adscripción, en las que se les tomará la protesta constitucional y aquella en la que iniciarán sus funciones;

NOVENO.- Que con fundamento en los artículos 72, párrafo segundo, y 114, fracción IV, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en el punto Décimo Segundo del Acuerdo General indicado, el resultado del concurso debe publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación.

En consecuencia, con apoyo en las disposiciones señaladas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordena publicar el siguiente

RESULTADO

UNICO.- Los aspirantes que han sido nombrados jueces de Distrito son los siguientes: Aguilar Domínguez Néstor Gerardo; Aguilar López Miguel Angel; Aguilera Troncoso Tarsicio; Altier Campuzano Jaime; Alvarado Ríos José Waldemar; Arballo Flores José Manuel; Arcovedo Montero Francisco Javier T.; Arteaga Alvarez Carlos; Ayala Quiñones Gabriel Alfonso; Barrón Torres Casimiro; Cabello González Daniel; Camero Ocampo Jorge Arturo; Cañizales Esparza Martín Alejandro; Cardoso Chávez Javier; Ceja Ochoa Antonio; Cendejas Gleason Oscar Germán; Contreras Coria J. Jesús; Contreras Pastrana Tito; Cruz Razo Juan Carlos; De León Rodríguez Carlos Hugo; Escudero Contreras Daniel Horacio; Estrada Jungo Víctor Manuel; Flores Cárdenas Jesús María; Gallegos Benítez José Elías; Gallegos Flores Joaquín;

García Ortiz Lucitania; Gómez Martínez José Luis; Hernández Garza Juan Pablo; Hernández Torres José Guadalupe; Hernández Villegas Elsa; Hinojosa Rojas Carlos; Infante Gonzales Indalfer; Lafragua Contreras Aníbal; López Millán Paulino; López Ramos Neófito; Luna Castro José Nieves; Martínez Guzmán José; Mejía Ponce de León Arturo; Mendoza Mendoza José María; Mújica López Patricia; Murillo Chávez Maclovio; Neri Osorio Ezequiel; Ochoa Cantú Clemente Gerardo; Ortega Castro Juan Carlos; Ortega de la Peña José de Jesús; Pérez Cervantes María del Carmen; Pérez Grimaldi J. Jesús; Pescador Cano Víctor Antonio; Ramírez Pérez Arturo; Remes Ojeda Rafael; Rodarte Ibarra José Octavio; Rodríguez Escobar Alejandro; Rodríguez Juárez María Esther; Rubio Padilla Martín Angel; Sandoval López Francisco Javier; Segura Madueño Arturo Rafael; Shibya Soto Silvia Irina Yayoe; Suárez Frago Manuel; Tafoya Hernández José Guadalupe; Téllez Espinoza José Eduardo; Valencia Méndez Jorge y Vargas Bravo María Elena

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinará las distintas fechas en las cuales se les asignará la primera adscripción, en las que se les tomará la protesta constitucional y aquella en la que iniciarán sus funciones.

SEGUNDO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación el resultado del concurso interno de oposición que por Acuerdo General número 20/1996 se convocó para la designación de jueces de Distrito

EL LICENCIADO ADOLFO O. ARAGON MENDIA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Resultado con los nombres de los aspirantes vencedores, acordado en la sesión del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, que se obtuvo con motivo del concurso interno de oposición que por Acuerdo General número 20/1996 se convocó para la designación de jueces de Distrito, fue aprobado por el propio Pleno, en esa misma sesión (extraordinaria), por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.** - México, Distrito Federal, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis - Conste. - Rúbrica

(Publicado en el **Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**, el día 11 de diciembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1877/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA en contra de LETICIA LOPEZ CASTAÑEDA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en, flecha para camión, birlos, dual de aire dos velocidades, flecha para camioneta Pick Up, cojinetes 884 M std, cojinetes 884 M 010, cojinetes 884 M 020, pistones (ocho piezas por juego), pistones (seis piezas por juego), 20 pistones (seis piezas por juego), 40 pistones (seis piezas por juego) en std, carburador VW Sedan 1200 cc.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 19,818.30 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 30/100 M.N.). Toluca, México, a 6 de diciembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

6242 -13, 16 y 17 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 392/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN ANTONIO DOTTOR ROJAS endosatario en procuración de ARTURO ROSSANO JIMENEZ en contra de OSCAR ZEPEDA GONZALEZ Y RUBEN ZEPEDA LARA, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día ocho de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un vehículo marca Chevrolet, tipo camaro dos puertas, serie 1F87K1512380, color negro, modelo 1979, sirviendo de base la cantidad de \$ 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores, Toluca, México, a 6 de diciembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6246 -13, 16 y 17 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 692/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA, en contra de ENRIQUE SANCHEZ MÉJIA, se señalaron las trece treinta horas del dieciseis de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate respecto del siguiente bien. Ubicado en el Antiguo camino a Metepec, México, sin número San Felipe Tlalmimilolpan, México, datos registrales partida 652-7086, volumen 209, libro primero, sección primera, a fojas 126 de 13 de agosto de 1984, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 18.00 m con Rafael Rivas, al sur: 18.00 m con antiguo camino a Metepec, al oriente: 3.00 m con Rafael Rivas, al poniente: 13.00 m con calle privada, con una superficie de 144.00 metros cuadrados, dicho inmueble consta de 4 cuartos, un baño, un patio de servicio, estacionamiento para dos autos.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N., cantidad a la cual se le hizo la deducción del diez por ciento respectivo.-Doy fe.-Toluca, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Secretario, Lic. Hector Manuel Serrano Sanchez.-Rúbrica.

6199.-11, 17 y 23 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1093/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C., en contra de CHAVEZ VELEZ JORGE Y/O ANTONIO FUENTES GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló a las diez horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno y construcción casa habitación unifamiliar, ubicado en calle Segunda Cerrada de Los Pinos número 5, colonia Profesor Cristobal Higuera, explanada La Higuera, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 17.50 m con Lote No. 32, al sureste: 12.00 m con Lote No. 23 y 24, al suroeste: 17.50 m con Lote No. 30, al noroeste: 12.10 m con Segunda Cerrada de Los Pinos, inscrito en el registro público de la propiedad, bajo los siguientes datos registrales partida 1120, volumen 984, libro primero, sección primera de fecha cuatro de julio de 1990.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL Toluca, México, a 5 de diciembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

6204 -11, 17 y 23 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el numero 706/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANGEL JAIMES, en contra de MARIA ELENA OSORIO GONZALEZ la Ciudadana Juez del conocimiento, señaló las 11:00 horas del día 7 de enero de 1997, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente asunto, consistente en el departamento doscientos uno cuerpo A-A, condominio número veinticinco, sector cuarenta y ocho-A, INFONAVIT norte, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Para su publicación en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como base para el remate la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS, 00/100 M.N., en que fue valuado por el perito tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se expide el presente en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortes Ortega.-Rúbrica.

6091.-5, 11 y 17 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 955/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el AUTOMOTRIZ MEXICANA S.A. DE C.V. en contra de JUAN JOSE SALAS GONZALEZ Y/O MAURICIO PEREZ TREVIZO, la C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, señaló las trece horas del día veinte de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, por auto relativo ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, anunciándose la venta del bien inmueble terreno con construcción, ubicada en la Ciudad de Toluca, México, en la esquina que forman las calles de Santos Degollado e Ignacio Rayón, el cual cuenta con planta sótano, en el que se encuentra estacionamiento, planta baja en el que consta local comercial, área de mesas, cocina, dos baños, barra de atención al público, planta alta constante de salón de fiestas, área de mesas dos baños y oficina; mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: FRACCION CINCO.-Partiendo del vértice sureste y en una línea hacia el poniente de 7.30 mts. con calle General Prim, hacia el norte en: 17.50 mts. con la fracción cuatro de María de Jesús Medina de González; al oriente: 4.30 mts. quiebra hacia el sur 7.35 mts. quiebra hacia el oriente en 0.20 mts., sigue hacia el sur hasta llegar al punto de partida en 4.00 mts., por estas tres líneas con fracción seis de María de los Angeles Medina Téllez; con una superficie de 98.50 mts. cuadrados, fracción seis Mide por el sur en una línea de: 1.10 mts. con la calle de General Prim; por el poniente en dos líneas de: 4.00, 1.60 mts. y 6.25 mts. con fracción cinco, norte una línea de: 4.90 mts. con calle de Rayón, al sureste una línea de: 3.05 mts. con la esquina de General Prim y Rayón, con una superficie de 49.38 metros cuadrados, fracción cuatro Al norte: 7.45 mts. con fracción, sur: 7.45 mts. con calle General Prim, al poniente: 17.50 mts. con fracción cinco. Con una superficie de: 130.37 metros cuadrados; área total del terreno: 278.25 metros cuadrados, la construcción cuenta con una superficie de construcción de 834.75 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad UN MILLON NOVECIENTOS

CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Convóquese postores y acreedores Toluca, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica

6085.-5, 11 y 17 diciembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente Marcado con el numero 291/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su caracter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V. (Organización Auxiliar de Credito) en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI, como deudor principal, TERESA MARIA MORALES GARCIA, CONSTANCIA ARIZMENDI VIUDA DE VAZQUEZ, como obligada solidaria y garante hipotecaria, respectivamente, por auto de fecha veintiuno de noviembre del año en curso, señalaron as doce horas del día veintiuno de enero de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los bienes embargados por este Juzgado consistentes en tres inmuebles PRIMERO INMUEBLE, ubicado en la calle Ignacio Rayón numero 15 en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 30.00 mts. con sucesión de Ignacio Vázquez, al sur 30.00 mts. con Santos Arenas, al oriente 13.10 mts. con calle Ignacio Rayón, y al poniente 13.10 mts. con herederos de Abdón Lagunas, con una superficie total de 393.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida numero 651 del volumen 24, a fojas 127, libro primero sección primera de fecha 25 de julio de mil novecientos setenta y ocho. SEGUNDO INMUEBLE ubicado en la calle Venustiano Carranza No. 18 e Ignacio Rayón, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 23.10 mts. con calle Venustiano Carranza, al sur, 23.10 mts. con sucesión de Ignacio Vázquez, al oriente 30.50 mts. con calle Ignacio Rayón y al poniente 30.58 mts. con Felix Zavala, con una superficie total de 704.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida número 650 del volumen 24 a fojas 127, libro primero, sección primera de fecha 25 de julio de mil novecientos setenta y ocho. TERCER INMUEBLE ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz en el barrio de San Miguel en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 128.00 mts. con Julián Lagunas, al sur 227.00 mts. con Julian Lagunas; al oriente: 38.08 con Camino Real y al poniente, 53.70 mts. con Guadalupe Ramirez, con una superficie total de 8,145.47 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida numero 646-657, volumen 24, folio 3925, a fojas 127 y 128, libro primero, sección primera de fecha 21 de julio de mil novecientos setenta y ocho. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de: \$ 514,406.30 (QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 30/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles. Se extiende el presente a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

6118.-5, 11 y 17 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 652/96.
SEGUNDA SECRETARIA

**FRACCIONADORA LOMAS DE SAN ESTEBAN
POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL**

JULIETA BONILLA SANCHEZ, le demando en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote marcado con el número 14, de la manzana 17 del Fraccionamiento Campestre Lomas de San Esteban, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte 15.75 m con calle Avenida Cándor; al sur 14.25 m con lote trece; al oriente 31.90 m con lote quince; al poniente 31.00 m con calle Jiqueros, con una superficie de 478.95 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente a dar contestación a la demanda seguida en su contra; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 195 y 196 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galvan Romero -Rúbrica

5874 -25 noviembre, 5 y 17 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 993/96.

C. MANUEL CABELLO EVANGELISTA

ROSALBA VALERIO VILLA, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad, pago de pensión alimenticia, el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra; si lo percibe que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla se le seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbrica.

5875 -25 noviembre, 5 y 17 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 931/96.

C. GUILLERMINA MEZA VILLANUEVA.

C. RODOLFO MARTIN HERNANDEZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une por la causal contemplada en el artículo 253 fracción XVIII, del Código Civil vigente para el Estado de México. B) La disolución de la sociedad conyugal que tenemos integrada. C) El pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio, para el caso de que la demanda se opusiere temerariamente a la demanda que inicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaria las copias simples de traslado selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Roberto Ariaga Albarrán -Rúbrica

5877 -25 noviembre, 5 y 17 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. TOMAS ALTAMIRANO MORALES

BLANCA PERLA AVILA DELGADILLO, en el expediente marcado con el número 849/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción del lote de terrero número 3, que se encuentra junto con el lote 38, de la manzana 11, de la colonia México, Tercera Sección Las Palmas de esta jurisdicción, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 13.80 metros con lote 4, al sur 13.70 metros con lote 2, al oriente 8.00 metros con calle; al poniente 8.25 metros con límite de propiedad del lote 38, con una superficie total de 110 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación de esta ciudad: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

5877 -25 noviembre, 5 y 17 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1070/96

DEMANDADO: LAJA MARGEL DE LEINER, MEDIANTE UN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTIA, EN EL QUE SON FIDEICOMITENTES LAJA MARGEL DE LEINER CON EL CONSENTIMIENTO DE SU ESPOSO ENRIQUE LEINER Y COMO FIDUCIARIO BANCO DEL ATLANTICO, Y COMO FIDEICOMISARIO TEXTIL LANERA, S.A.

INDALECIO LOPEZ REBOLLAR, les demanda en la via ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 315, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 17 00 metros con lote 2 al sur 17 00 metros con lote 4, al oriente 9 00 metros con lote 20, y al poniente 9 00 metros calle Malagueña con una superficie total de 153 00 metros cuadrados Ignorandose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la ultima publicacion de este edicto comparezca por si por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio apercibidos que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía se les tendra por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le haran en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en a secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicacion por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se exp.de el presente en Ciudad Nezahua cóyotl, México a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos Lic Bernardo Alvarez Morales -Rúbrica

5877.-25 noviembre, 5 y 17 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 967/96

C. PEDRO PABLO PACHECO GARCIA.

TERESA ARÁCELI VARGAS GUADARRAMA le demanda en la via ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones a).-El divorcio necesario, b).-La disolución de la sociedad conyugal, c).-El pago de gastos y costas del juicio Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de: siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este termino no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario Lic José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica

5877.-25 noviembre, 5 y 17 diciembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 1250/94-1, promovido por SONIA ELIZABETH ISLAS DE LA PEÑA, en contra de DOMINGO FERNANDEZ MEJIA Y MARIA ELENA CEDEÑO CORONEL, se han señalado los 12:00 horas del día 17 de enero de 1997, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en calle de Alcanfores número 150, Lomas de Occipaco, Naucalpan de Juárez, México, terreno y construcción destinada a casa habitación y comercial, vías de acceso e importancia de las mismas, Avenida Alcanfores y Avenida López Mateos, Servicios públicos y equipamiento urbano, completos, con pavimentos de asfalto, banquetas, guarniciones, drenaje agua potable, energía eléctrica y alumbramiento público, transporte urbano, escuelas, mercado, áreas verdes recreativas, con las siguientes medidas y colindancias al noreste en 10 80 m con calle Alcanfores, al sureste: en 25 00 m con lote 15 de la misma calle Alcanfores al suroeste, en 10 00 m con lote 9, al noroeste en 25 00 m con lote 13, de una superficie de: 250.00 m2. Construcción en obra negra sin acabados. Siendo postura legal la cantidad de \$ 350.000 00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) cantidad que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por dos veces dentro de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos del Juzgado, Se expden a los 25 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1523-A1.-6 y 17 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 694/96

SR MARIO FRANCISCO SALGADO TELLO

El Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio ordinario civil (divorcio necesario), promovido por ANDREA VARGAS BECERRIL en contra de MARIO FRANCISCO SALGADO TELLO, ordenó citarle por medio de edictos para que dentro de un termino de treinta días produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia integra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad Se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica

1439-A1 -25 noviembre, 5 y 17 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1388/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el endosatario en procuración de CLEMENTE RUIZ ALANIS, en contra de PEDRO VELAZQUEZ COLIN, se señalaron las 12 00 horas del día 13 de enero de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble terreno con construcción ubicado en calle sin nombre, domicilio conocido en el poblado de Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, kilómetro 30 de la Carretera Toluca-Villa Victoria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15 00 m con propiedad privada; al sur: 15 00 m con propiedad privada; al oriente: 26 00 m con calle S/N; al poniente: 26 00 m con propiedad privada; en él se encuentra edificada una casa habitación, la cual cuenta con los siguientes espacios: estancia, comedor, cocina, baño completo y dos recámaras, cuyos datos registrales son los siguientes, en el volumen 335, libro I, sección I, partida 645 veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y tres, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos que debieran fijarse en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, debiendo citar a acreedores -Toluca, México, a 27 de noviembre de 1996 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.
6158.-9, 12 y 17 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 638/96 IRENE ZARANDONA DE AGUILAR, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Tepeyacac", ubicado en San Juan Tepecoculco Estado de México, el cual mide y linda, norte uno: 20.05 mts con Avenida México; norte dos: 58.45 mts con Enrique Blancas y Rafael Amaro Portillo; sur uno: 78.00 mts con Joaquín Silva Rebollo, oriente uno: 69.10 mts, con Enrique Blancas; oriente dos: 21.80 mts, con Barranca, poniente uno: 72.32 mts con Remedios Amparo, poniente dos: 20.80 mts con Andrea Reyes y una Superficie de 3,214.41 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica

6159.-9, 12 y 17 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

TERESA GOMEZ HERNANDEZ, promoviendo en el expediente número 213/96, diligencias de información ad perpetuam, en vía de jurisdicción voluntaria respecto del terreno de común repartimiento, ubicado en San Francisco Tepojaco, en el municipio de Cuautitlan Izcali, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33 00 m con Margarito Reyes Rivera y Cerrada respetando 2 metros de calle; al sur: 15 00 m con Ejido de San Francisco Tepojaco; al oriente: 33 00 m con Cleotilde Sandoval; al poniente: 16 00 m con Eleuterio Reyes Rivera, con una superficie total de 757 00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de los de mayor circulación en esta ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen conveniente, se expide el presente a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello -Rúbrica

1524-A1-9-12 y 17 diciembre

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RAYMUNDO ROSAS BLANQUET ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 830/96, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam respecto del inmueble ubicado en las calles de Cerrada Primero de Mayo terreno denominado "La Morita" Colonia Xocoyahualco perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en: 15 00 m y linda con Anselma Rosas Blanquet; al sur en: 15 00 m y linda con Herminia Avalos; al oriente en: 12 00 m y linda con Cerrada Primero de Mayo; al poniente en: 12 00 m y linda con Rafael Flores. Con superficie total de: 180 00 m²

Publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Se expiden a los 2 días del mes de diciembre de 1996 -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra -Rúbrica

1530-A1-9-12 y 17 diciembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 656/96, promovido por MARGARITO PEREZ CAMPUZANO Y ROSA MARIA VILLAR NOVA, relativo a las Diligencias de Información de Dominio radicadas en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el señor MARGARITO PEREZ CAMPUZANO y ROSA MARIA VILLAR NOVA, promueve para acreditar propiedad posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en Av. Solidaridad Las Torres sin en San Jerónimo Chicahualco del Municipio de Metepec México, con una superficie de 326.26 Metros Cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.10 mts con Sra. Irene González Mejía; al sur: 15.10 mts con avenida Solidaridad Las Torres; al oriente: 20.70 mts con Sr. Marcos Monroy; y al poniente: 22.50 mts con Sra. María Luisa Ramos. Dicho inmueble fue adquirido por el señor MARGARITO PEREZ CAMPUZANO Y ROSA MARIA VILLAR NOVA del señor NICOLAS GONZALEZ SOTO, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carmen Estrada Reza -Rúbrica.

6160.-9-12 y 17 diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S A

DEMETRIO GUTIERREZ TORRES, por su propio derecho en el expediente número 1103/96-1 que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 34-A o 34 bifamiliar izquierdo de la manzana 26 del Fraccionamiento Plazas de Aragon, de esta Ciudad que mide y anca: al norte 05.00 mts. con lote 21 al sur 05.00 mts. con Plazuela 4 de calle Plaza de la Republica, al oriente 14.00 mts. con lote 33 y Plazuela 4 de calle Plaza de la República y al poniente 16.00 mts. con lote 34-B. Con una superficie de 95.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, P D Joel Gomez Trigos -Rúbrica

6115.-5, 17 y 30 diciembre

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA DEL CARMEN BALTAZAR TORRES DE RODRIGUEZ.

ROSARIO ODILIA MORAN REYES, por su propio derecho, en el expediente número 1273/96-2, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 44 de la manzana 44 de la Colonia Metropolitana, segunda sección, de esta Ciudad, que mide y linda, al norte, 16.70 mts. con lote 43 al sur 16.70 mts. con lote 45 al oriente 8.00 mts. con calle Hemiciclo a Juárez, y al poniente 8.00 mts. con lote 13. Con una superficie aproximada de: 133.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México. Así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C primer Secretario de Acuerdos, P D Joel Gomez Trigos -Rúbrica

6089.-5, 17 y 30 diciembre

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

ESTEBAN NOEL JUAREZ GUTIERREZ, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el expediente número 491/96, juicio ordinario civil, usucapación, en contra de FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA Y C Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, por lo que se ordenó emplazar al primero de los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del predio ubicado en lote 19, manzana 146, Colonia Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 7.00 m con lote 3; al noreste: 12.00 m con lote 18; al sureste: 12.00 m con lote 20, y al suroeste: 7.00 m con calle 25. Con una superficie de: 84.00 m2.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 8 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martínez López Santana -Rúbrica.

6086.-5, 17 y 30 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente Numero 127/96, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapación, promovido por JUAN VALDEZ HERNANDEZ en contra de ESTHELA BASTIDA ARREOLA Y C REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CHALCO, MEXICO, respecto del lote de terreno marcado con el número 18 de la manzana 95, de la zona 02, de la colonia Estación Xico, perteneciente al Ex Ejido del mismo nombre ubicado en calle Poniente 6 Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, cuya superficie es de 300.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 10.07 metros con Lotes 11 y 12, al sureste 29.00 con Lote 17 al suroeste: 10.35 metros con calle Poniente Seis, y al noroeste 29.00 con Lote 19 se le emplaza por medio de edictos a la parte demandada señora ESTHELA BASTIDA ARREOLA, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población. Se expiden los presentes edictos en Chalco, México, a los veintin días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano -Rúbrica

6111.-5, 17 y 30 diciembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JULIO A. MELENDEZ LOPEZ, promueve en su carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 846/95, respecto del inmueble ubicado en el predio denominado o conocido como "El Jagüey" en calle Niños Héroes sin número oficial, colonia Miguel Hidalgo, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 87.18 m² (Ochenta y siete metros cuadrados con dieciocho centímetros), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.05 m con propiedad de Juan Segundo C., al sur: 10.05 m con propiedad de Agustina Luna Flores, al oriente: 8.40 m con calle Niños Héroes, al poniente: 8.95 m con propiedad de Juan Segundo Cureño y Catalina Barrera Aonso, (hoy Lic. Héctor Guevara Ramírez).

Juez Octavo de lo Civil admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley -Ecatepec de Morelos, México, 22 de noviembre de 1996 -Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

6221 -12. 17 y 20 diciembre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA- ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2141/93.
PRIMERA SECRETARIA.
ALFONSO CISNEROS GONZALEZ

VERONICA MENDIOLA QUIROZ, en su carácter de endosatario en procuración de CARRILES SENTIES PIETRO, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de ALFONSO CISNEROS GONZALEZ, el C. juez señaló las doce horas del día veinte de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar el remate en primera almoneda, respecto de la casa número cuarenta y dos, de la calle diecinueve, colonia o Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, México, y lote de terreno que se encuentra construida, consistente en el lote siete de la manzana ciento dieciséis, con superficie de 84 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la puerta de este juzgado Ecatepec de Morelos, México a seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.-Rúbrica.

1550-A1.-12. 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

Expediente número 1394/95, Juicio, jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio promovido por MARIA GARCIA ROQUE FLORES, por su propio derecho, respecto de un terreno con construcción, ubicado en la calle de José María Morelos y Pavón, sin número en el poblado de San Marcos Yachihualtepec, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 metros con Juan Carmona, al sur: 9.00 metros con calle José María Morelos y Pavón, al oriente: 8.40 metros con Juan Rojas; al poniente: 8.40 metros con Jesús Vargas Carrillo. Con superficie de, setenta y cinco metros con sesenta centímetros cuadrados aproximadamente.

El C. Juez del conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley, se expide el presente en Toluca, México a los dos días del mes de septiembre del mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

6214.-12. 17 y 20 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 231/88 relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por ANASTACIO Y EPIGMENIO de apellidos VEGA PLIEGO, respecto de un terreno ubicado en Barrio de La Cabecera municipio de San José Villa de Allende, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 260.00 m con La Comunidad, al sur: en dos líneas de 200.00 m con La Comunidad, al oriente: 234.00 m con Juan Velázquez, y al poniente: en siete líneas de 436.00 m con la comunidad y pueblo de San Idelfonso, con una superficie de 6-00-00 Has.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley -Valle de Bravo, México a 14 de noviembre de 1996 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdes.-Rúbrica.

6217.-12. 17 y 20 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

MUEBLERIA ROSALES. S.A. Y JORGE ROSALES GARCIA.

En cumplimiento al auto de veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis, dictado por el Juez de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, en el juicio de amparo número 1780/96, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA. S.A., a través de su apoderado legal MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA, contra actos del Juez Primero Civil de Primera Instancia de Toluca, México, y otra autoridad, se le tuvo como tercero perjudicado y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de acuerdo al artículo 2º. de la Ley de Amparo, se mandó a emplazar a juicio, para que si a sus intereses conviniera, se apersonara entendiéndose que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto en la inteligencia de que este juzgado ha señalado las diez horas con quince minutos del día tres de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para la celebración de la audiencia constitucional, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el diario oficial de la federación y en un periódico Diario de mayor circulación en la república, se expide el presente, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 29 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Secretario del Juzgado de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, Lic. José Guadalupe Martínez.-Rúbrica.

6125.-6. 17 y 27 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 649/93-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ABRAHAM MEJIA ARROYO, promoviendo en su carácter de endosatario del señor PEDRO MEJIA AVILA, en contra de ROSA GOMEZ GARCIA, se dictó auto de fecha 28 de noviembre del año en curso, donde se señalaron las 12:00 horas del día 21 de enero de 1997, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de remate respecto del inmueble embargado en el juicio, consistente en el departamento número 302, del edificio número 27-5N-3R, del conjunto habitacional El Rosario, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, régimen 11, acera que va al sur entre la avenida Iztacala, al oriente, calle Cultura Tolteca, al sur y la Avenida Cultura Griega, al poniente Código Postal 54090, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor que le fue asignado por el perito designado por este tribunal para actualizar los avalúos realizados por los peritos de las partes, consistente en la cantidad de CIENTO SIETE MIL PESOS 00/100 M N

Por lo tanto publíquense los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad, por tres veces dentro de nueve días fijándose además los mismos en la tabla de avisos de este juzgado, con el fin de convocar postores, para que comparezca a la almoneda de remate, en la inteligencia de que debe mediar entre la última publicación y la celebración de la audiencia por lo menos siete días. Se expide a los 5 días del mes de diciembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

1545-A1.-11, 17 diciembre y 8 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

C. ORLANDO LUGO GARCIA, bajo el expediente número 650/96, EL C. MARIA DEL CARMEN BONFIL VALLE, promueve ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, en su contra invocando como causal las contenidas en las fracciones VIII y XVIII del artículo 253 del Código Civil, así como la pérdida de la patria potestad de su menor hija de nombre MARIA DE LOS ANGELES LUGO BONFIL, haciéndole saber al demandado C. Orlando Lugo Garcia, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días, dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1510-A1.-5. 17 diciembre y 14 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE DESARROLLO URBANO DE ARAGON

En los autos del expediente número 1096/96, relativo al juicio ordinario civil de usucapón, promovido por CARLOS GUTIERREZ TORRES, en contra de DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A., respecto del inmueble 33-B o 33 bifamiliar derecho, de la manzana 26, del Fraccionamiento Plazas de Aragón, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 metros con lote 22, al sur: 12.00 metros con Plazuela 4 de la Avenida Plaza de la República, al oriente: en 12.00 metros con lote 33-A, y al poniente: en 12.00 metros con lote 34, con una superficie de 144.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante éste Juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 del Código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, Se expiden los presentes a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica

6116.-5. 17 y 30 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1473/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER, S.A.** en contra de **ARTEMIO SANCHEZ BALDERAS E IDOLINA FUENTES DE SANCHEZ**, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día dieciséis de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un terreno suburbano con construcciones en obra negra ubicado en carretera estatal del Oro Presa Brokman sin número, colonia Cuauhtémoc municipio del Oro, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 37.00 m con Rosa Fuentes Vázquez, al sur 37.00 m con Mario Fuentes Vázquez, al oriente 27.00 m con Mario Fuentes, al poniente 27.00 m con Mario Fuentes Vázquez, con superficie de 999.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial del Oro de Hidalgo, México, bajo los siguientes datos registrales, volumen LXXXII, libro primero, sección primera, partida 37 de fecha primero de junio de 1989, a nombre de **ARTEMIO SANCHEZ BALDERAS E IDOLINA FUENTES DE SANCHEZ**, y un terreno baldío con huerta de manzana ubicado en la colonia Cuauhtémoc municipio del Oro de Hidalgo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 37.00 m con Luis Posadas y 600.00 m con Hermanos Fuentes; al sur 29.00 y 21.00 m con Hermanos Fuentes Vázquez; al oriente 30.00 y 30.00 m con Hermanos Fuentes Vázquez, al poniente 60.00 m con Francisco García Cruz, superficie total 2.500 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro de Hidalgo, México, bajo los siguientes datos registrales, volumen LXXIII, libro primero, sección primera, partida número 298 de fecha 18 de septiembre de 1985.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia del Oro de Hidalgo, México, convocándose postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Toluca, México, a 2 de diciembre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

6208 -11, 17 y 23 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 850/96.

DEMANDADOS: LAJA MARGEL DE LEINER, FIDEICOMISO IRREVOCABLE, DE GARANTIA EN EL QUE SON FIDEICOMITENTES LAJA, MARGEL DE LEINER CON EL CONSENTIMIENTO DE SU ESPOSO ENRIQUE LEINER Y COMO FIDUCIARIO BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

ROBERTO MAC-COMISH GOMEZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 31, de la manzana 381, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 metros con lote 30, al sur: 17.00 metros con lote 32, al oriente: 9.00 metros con calle Chaparrita; y al poniente: 9.00

metros con lote 4, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaria de este juzgado copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

5877 -25 noviembre, 5 y 17 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2241/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por **RICARDO ESTRADA VALLEJO** apoderado de **BANCA CREMI, S.A.** contra **FLORIDEN S.A. DE C.V.**, el C. juez señala las once horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria ubicado en la Ex-Hacienda de Santa Ana, municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: cuatro líneas quebradas de 33.92, 50.91, 49.39 y 26.64 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; oriente tres líneas quebradas de 110.80, 36.22 y 71.00 mts. con el resto de la propiedad de la Ex-Hacienda; suroeste, dos líneas quebradas de 88.69 y 17.01 mts. con camino de la Ex-Hacienda; sureste tres líneas quebradas de 27.36, 21.32 y 22.36 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: dos líneas quebradas de 6.48 mts. y 21.62 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: cuatro líneas quebradas de 12.79, 3.96, 19.70 y 16.84 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; sureste, once líneas quebradas de 23.55, 12.12, 58.78, 62.06, 6.34, 68.46, 94.57, 39.99, 13.45, 40.65 y 4.11 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: 10.78 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: 59.14 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda, noroeste 34.15 mts. con la empresa Villa Flor S. DE R.L. DE C.V.; noroeste en dos líneas quebradas de 53.68 y 63.79 mts. con empresa de reciente creación (Pino Flor, S.A. de R.L. de C.V.), área total 5-16-80-50 Ha. o 51,680.50 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en la tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México, a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

6101.-5, 11 y 17 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 847/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado legal de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de EDUARDO GARCIA OLMOS como deudor principal y MARICELA REYES HERNANDEZ como deudor solidaria y garante hipotecaria, por auto de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis se señalaron las once horas del día veintiuno de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado, ubicado en la calle Alfarrereros sin número en Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 metros con Javier Reyes Hernandez; al sur: 30.20 metros con Jorge Reyes Hernández, al oriente: 15.70 metros con Arroyo; al poniente: 17.00 metros calle Alfarrereros; inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida número 250-845, volumen XXXVI, libro primero, sección primera, de fecha 26 de noviembre de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, siendo ésta la cantidad de \$ 95,712.53 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 53/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble que saldrá a remate, se extiende la presente a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila.-Rúbrica
6104.-5, 11 y 17 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 591/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANGEL BENJAMIN VIEYRA VIEYRA, ARTURO LORENZO DAVILA y GABRIELA PEREZ ESQUIVEL, endosatarios en procuración del señor JOSE CRUZ REYES VELAZQUEZ, en contra de OMAR FELIPE LOPEZ, el C. juez del conocimiento señaló las nueve horas con treinta minutos del día veintidós de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: Un inmueble cuyas características son: al norte: en dos líneas una de 8.30 mts. y otra de 8.30 mts. con terreno de su propiedad, al sur: en una línea de 18.32 mts. con Albino López Blanquel, al oriente: en una línea de 21.82 mts. con terreno de su propiedad, y al poniente: en una línea de 43.00 mts. con Delfina Ruiz de López, el cual está ubicado en el poblado de Palmillas, municipio de San Felipe del Progreso, México, con los siguientes datos registrales, volumen XXI, libro primero, sección primera, fojas 119, partida 82, de fecha 26 de junio de 1980, con un valor de \$ 25,517.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), así como de cinco toros, los cuales pudo verificar el suscrito en buen estado de salud y con un peso aproximado para cada uno de 200 Kg., por lo que en estos momentos el kilo en pie es de \$ 8.00 (OCHO PESOS 00/100 M.N.), lo que nos da un valor por semoviente de \$ 1,600.00 y el total de los cinco es de \$ 12,800.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

El C. juez ordenó anunciarse legalmente la venta de los bienes embargados al demandado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en nueve días, convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dos días de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

6099.-5, 11 y 17 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1311/96, ADRIANA HERNANDEZ MONTIEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco Edo. de México, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: dos líneas primera 19.75 m con Abraham Hidalgo, la segunda 6.00 m con Felipe Gomez, al sur: 25.75 m con Teresa Montiel y Jose Aguilar Leyva, al oriente: dos líneas primera 6.00 m con calle Abasolo, la segunda 6.00 m con Abraham Hidalgo, al poniente: 12.00 m con Samuel Monroy Barrera. Superficie aproximada de: 190.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica
1526-A1.-9, 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 14632/96, CONCEPCION CARBAJAL FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Bartolo El Viejo, Santa Maria del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.30 m con Rafael Gomez Estrada, sur: 21.60 m con Pilar Gomez Estrada, oriente: 51.10 m con Agustin González Bata, poniente: 42.00 m con Jose Garcia de la Cruz. Superficie aproximada de: 1,470.92 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica

6147.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 14557/96 JUAN GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Heroes del 47 S/N San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.26 m con calle

Heroes del 47 sur 17.69 m con Arturo Garcia de Paz oriente 21.84 m con Arturo Garcia de Paz poniente 30.88 m con Alejandro Aguilar Garcia Superficie aproximada 464.83 m2

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rubrica

6151 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 14558/96, SERGIO ARRIAGA DE LA ROSA promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N Almoloya de Juarez municipio de Almoloya de Juarez distrito de Toluca mide y linda norte 10.68 m con Pablo Dávila E. sur 10.68 m con Amelia Garduño Ramiro, oriente 7.90 m con camino que conduce a Santa Juana poniente 7.90 m con Amelia Garduño Ramiro Superficie aproximada 84.37 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6151 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 13645/96 LUIS DIMAS GUTIERREZ promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Chihuahua S/N San Gaspar Tlahuelilpan municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y linda norte 13.80 m con calle Chihuahua, sur 13.80 m con Juan Villa Zamudio, oriente 13.80 m con Pedro Dimas Garcia, poniente 13.60 m con Juan Dimas Garcia Superficie aproximada de 187.69 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca México, a 14 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rubrica

6156 -9, 12 y 17 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 3188/704/96 JJAN FERRER SANTIAGO promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Mesa pueblo de Santiago Yancuitalpan municipio de Huixquilucan Estado de Mexico, mide y linda al norte en 20.70 m con Jorge Alberto Jimenez Martinez, al sur en 20.40 m con camino vecinal actualmente Laura Quintana Rafael, al oriente en 14.10 m con Carmen Rafael Atilano, actualmente Laura Quintana Rafael, al poniente en 17.46 m con calle Superficie de 326.20 m2

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juarez Mexico, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3189/705/96 ERASMO GUTIERREZ MUCIÑO, promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Nissoti, en San Cristobal Texcalucan municipio de Huixquilucan Estado de Mexico mide y linda al norte en 20.00 m con Camerino Gutierrez Garibay, al sur en 12.00 m con camino Nacional, al oriente en 8.00 m con Alfonso Bautista, al poniente en 14.00 m con camino Superficie de 128.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Naucalpan de Juarez Mexico, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3190/706/96, LUCILA ONOFRE ONOFRE promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Sehua, ubicado en San Cristobal Texcalucan municipio de Huixquilucan, Estado de Mexico, mide y linda, al norte en 10.00 m con calle, actualmente calle Roble, al sur en 11.00 m con barranca, al oriente en 63.40 m con Jose Valencia, actualmente Jose Valencia Delgado, al poniente en 61.20 m con Pascual Mendoza Superficie de 654.15 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juarez Mexico, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3191/707/96 GUADALUPE HERRERA FZQUIVEL, promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Mirador, en el pueblo de San Cristobal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de Mexico, mide y linda al norte en 9.88 m con Paz Gutierrez, actualmente Corraon de Transito, al sur en 7.63 m con carretera Huixquilucan Rio Hondo, al oriente en 23.57 m con Luis Alberto Lara Negrete, actualmente Colone Lara, al poniente en 37.03 m con Mauricio Jaramillo Superficie de 298.63 m2

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juarez, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3192/708/96 JAVIER CARRANZA GONZALEZ, promueve inmatriculacion administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Domino pueblo de San Cristobal Texcalucan municipio de Huixquilucan Estado de Mexico, mide y linda a norte en 16.14 m con Isaura Nava Casas, al sur, en 16.17 m con Pedro Gonzalez Navarro, al oriente en 23.13 m con camino vecinal, al poniente en 19.65 m con Jose Ortiz Arana.

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juarez Mexico, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp 755/96 C APOLINAR FLORES NIETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Los Magueycitos, municipio de Jilotepec, México, mide y linda, norte en cuatro líneas de poniente a oriente 75 00, 175 00, 100 00 y 95 00 m y linda con La Presa de Xhimojac, sur 275 00 m y linda con Juan Sandoval y Daniel Mondragón, oriente 151 00 m y linda con Lorenzo Navarrete y Juan Sandoval, poniente 78 50 m linda con Apolinar Flores. Con una superficie de 35,094 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 756/96 C HECTOR DANIEL ALVAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de San Miguel de La Victoria, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte 3 00 y 56 00 m y linda con un Camino Real e Inocencio Rangel, sur 54 00, 10 00 y 21 00 m y linda con Fidel Evangelista, oriente 86 00, 96 50 y 90 00 m y linda con Fidel Evangelista e Inocencio Rangel, poniente 293 00 m linda con Margarito Alvarez. Con una superficie de 21,777 75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 757/96, C JULIO MOLINA FELICIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Dedem Dolores, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte 99 20 m y linda con un Camino Real, sur 265 00 m y linda con una Barranca, oriente 29 00 m y linda con una Barranca, poniente, 226 70 m en tres líneas y linda con un terreno comunal, Rey Molina Santiago. Con una superficie de 23,281 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 3181/697/96, RICARDO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Gunditudi" poblado de San Bartolome Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 4 46 m con María Selar a Silva, Actualmente calle de Fresno, al sur en 6 24 m con Ignacio Urbina, Actualmente Marcos Ramirez, al oriente en 21 80 m con

la misma vendedora. Actualmente Estela Roque Perez, al poniente en 20 80 m con la misma vendedora. Actualmente Marcos Ramirez. Superficie aproximada de 113 95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3182/698/96, MODESTA CRESCENCIA DE LA CRUZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1 "A" Manzana 17, predio denominado Puente Llano, calle Jerecuaro, Colonia Sección Siete, S T U G D F., municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 20 30 m con calle Jerecuaro, al sur en 20 30 m con lote 2, Actualmente José Antonio Flores, al oriente en 10 00 m con lote 1, Actualmente Jesús García, al poniente en 7 80 m con calle San Miguel Aliende, Actualmente calle Cove, Superficie aproximada de 178 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3183/699/96, MANUEL ARELLANO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "Penca de Maguey", Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 25 00 m con Epifanio Baltazar Flores, al sur en 25 00 m con Antonio Baltazar Pablo, al oriente en 20 00 m con Juventino Cristóbal, Actualmente calle, al poniente en 20 00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 500 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 3184/700/96, BENITO MARTINEZ MARTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tixpada" del poblado de Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte en 22 00 m con Francisco Ascencio Bustos, al sur en 23 00 m con Río, Actualmente restricción federal, al oriente en 16 20 m con María de Jesús Morales Contreras, Actualmente con María de Jesús Morales Contreras y servidumbre de paso, al poniente en 16 00 m con Margarita Reyes Martínez. Superficie aproximada de 362 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jose Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp. 3185/701/96. MA. DE LOURDES PEREZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Mesa", población de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 21.70 m con Felipe Villar R., al sur en 11.25 m con Artemio Pérez P., al oriente en 11.25 m con Alberto Pérez R., al poniente en 11.65 m con camino público. Actualmente Avenida 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

6146.-9, 12 y 17 diciembre

Exp. 3186/702/96. ARTEMIO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Mesa" población de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 23.15 m con Maria de Lourdes Pérez P., al sur: en 24.70 m con Luis Pérez Pérez, al oriente: en 14.05 m con Alberto Pérez Romero, al poniente: en 13.85 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

6146.-9, 12 y 17 diciembre

Exp. 3187/703/96. LUIS PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Mesa", Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 24.70 m con Artemio Pérez P., al sur: en 26.35 m con Rafael González R., al oriente: en 13.25 m con Alberto Pérez R., al poniente: en 13.35 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Naucalpan de Juárez, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 116/96. GERMAN SANCHEZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel Tercero, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 15.00 m y linda con calle sin nombre, al sur: 15.00 m y linda con Vicente Cruz Rebollar, al oriente: 25.00 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 25.00 m y linda con Francisco Sanchez Jaimes. Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 1 de febrero de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6146.-9, 12 y 17 diciembre

Exp. 121/96. BERNARDO BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo mide y linda, al norte: 51.00 m y linda con Escuela Secundaria Tomás Alva Edinson, al sur: 51.00 m y linda con Abel Jiménez Castelán, al oriente: 01.70 m y linda con Abel Jiménez Castelán, al poniente: 14.30 m y linda con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 408.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 1 de febrero de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 1082/96. INES MONDRAGON ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de la Cañada, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 205.00 m y linda con Roberto Osorio Rodriguez, al sur: 150.00 m y linda con Eieutero Mondragón Osorio, al oriente: 335.00 m y linda con Manuel Loza Cabrera, al poniente: 450.00 m con Roberto Osorio Rodriguez. Superficie aproximada de: 69.668.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 1246/96. VICENTE VELAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jeronimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 146.00 m y colinda con Adán Becerra, al sur: 153.00 m y colinda con León Velázquez, al oriente: 188.00 m y colinda con Roberto Vazquez, al poniente: 230.00 m y colinda con el Ejido de la Peña. Superficie aproximada de: 31,245.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica

6146.-9, 12 y 17 diciembre.

Exp. 1250/96. JUANA GARCIA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 1ª Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 153.00 m colinda con camino Real que va a Villa Victoria, al sur: 207.00 m colinda con predio propiedad del C. Encarnación Chaparro Vilchis, al oriente: 201.00 m colinda con el predio propiedad del C. Ricardo Chaparro Garcia, al poniente: 242.00 m colinda con el predio propiedad del C. Joaquin Soto. Superficie aproximada de: 39.870.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica.

6146.-9, 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 242/96 ZACARIAS SANCHEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de la Chuparrosa, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 510.00 m colinda con una Beta de Piedra (Eduardo James), al sur 278.00 m colinda con el Río de Ayuquila y El río de Ayuquila, al oriente 473.00 m colinda con Salomon Sanchez Perez y Ma. de Rosario Sanchez Gomez, al poniente 510.00 m colinda con el río de Ayuquila limitando al mismo Río de Ayuquila. Superficie aproximada de 18.38.10 Hectareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 17 de junio de 1996. C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica.

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp. 474/96 AMADA TINOCO SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerro de las Animas, El Arraivan, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 487.00 m colinda con el Sr. Juan Antonio Antonio, al sur 406.00 m colinda con el Sr. Laureano Antonio Esteban, al oriente 197.00 m colinda con Domingo Tinoco Solorzano, al poniente 96.00 m colinda con Acirpin José Eulmo. Superficie aproximada de 64.072.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996. C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica.

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp. 470/96 MARGARITA DE LA SANCIA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tepehuajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 480.00 m colinda con Bárto de la Sancha Martínez, al sur 385.00 m colinda con Julia Mondragon, al oriente 32.00 m colinda con Pedro Rijo, al poniente 24.00 m colinda con la Junta de Dos Barrancas. Superficie aproximada de 12.250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996. C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica.

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp. 534/96 FELIPE CAMPUZANO VENCES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Delegación de Tlachichilpan, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 680.00 m colinda con el Comprador Sr. Felipe Campuzano Vences, al sur 690.00 m colinda con terreno del Sr. Carlos Vences Vences, al oriente 439.00 m colinda con propiedad del Sr. Carlos Vences Vences limitando el Río que baja de Cañones, al poniente 464.00 m colinda con la carretera y el Sr. Heriberto Vences Martínez. Superficie aproximada de 309.277.5 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996. C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica.

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp. 525/96 FELIPE CAMPUZANO VENCES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancheira de Tlachichilpan, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 850.00 m colinda con Heriberto Campuzano Vences, al sur 200.00 m colinda con Fructuoso Vences Martínez, al oriente 760.00 m colinda con Moises Sanchez Vences, al poniente 575.00 m colinda con Hiranon Campuzano Vences. Superficie aproximada de 36.04.37 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996. C. Registrador Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica.

6146 -9, 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 437/96 PEDRO HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Sabinos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 202.00 m colinda con la parcela escolar, al sur 64.00 m colinda con el C. Felipe Bertram N., al oriente 510.00 m colinda con la C. Basilsa Rodríguez Benitez y Angel Martínez Carbajal, al poniente 555.00 m colinda con el C. Rodolfo Navarrete N. Superficie aproximada de 70.822.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996. El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica.

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp. 504/96 SANTANA DOMINGUEZ LOPEZ Y TEODOSIA MONDRAGON VALLE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sobre la carretera a Arcela Gro. San Pedro Limón, municipio de Tlaltaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 24.00 m con calle sin nombre, al sur 24.00 m con Rafael Rios, al oriente 24.00 m con carretera a Arcela Gro., al poniente 24.00 m con Fondo Legal. Superficie aproximada de 575.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996. El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica.

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp. 513/96 RODRIGO ESTRADA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra II, municipio de Tlaltaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 273.00 m con Julia Morales, al sur 582.00 m con Rodrigo Estrada, al oriente 482.00 m con Francisco Ponceano, al poniente 382.00 m con Sofia Reyes. Superficie aproximada de 291.555.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 515/96 RODRIGO ESTRADA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecomatlán, municipio de Tlatiaya distrito de Sultepec, mide y linda al norte 45 00 m con Sofia Reyes, al sur 478 00 m con Agustín Estrada, al oriente 352 00 m con Sofia Reyes, al poniente 472 00 m con Crenciana Cardozo Superficie aproximada de 107.738 00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 500/96 JOSE BENANCIO AVELINO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Pedregal, la Comunidad de Corral Parota, municipio de Tlatiaya, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 500 00 m colinda con la propiedad de la Sra. Ma. Felix Benancio, al sur 323 00 m colinda con la propiedad del Sr. Loreto Estrada Cardoso, al oriente 490 00 m colinda con la propiedad del Sr. Cruz Cardoso Flores, al poniente 200 00 m colinda con la propiedad de la Sra. Andrea Hernández. Superficie aproximada de 141 967 50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp 337/96, C. RINCON DE BUCIO, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Bucio, municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda: norte 119 00 m en 5 líneas de 25 50, 17 50, 44 50, 18 00 y 13 50 m colinda con el Sr. Martín Pérez Vefazquez, sur 214 50 m en 3 líneas de 191 50, 12 50 y 10 50 m con los Sres. Modesto Alcántara, Rigoberto Monroy Caballero y Pedro Rodriguez Gomez, oriente 206.70 m en 3 líneas de 7 00, 54 00 y 145 70 m colinda con camino vecinal y con un camino Real, poniente 177.00 m colinda con un canal de agua, Uso Parque Recreativo Agua Caliente. Con una superficie de 15.619 25 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 336/96, H. AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Huapango, municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda, norte

151 50 m en 3 líneas de 37 00, 24 30 y 89 20 m colinda con camino Real, sur 135 20 m en 2 líneas de 54 00 y 81 20 m colinda con el Sr. Gerardo Pichardo Sandoval, oriente 90 00 m colinda con camino Real, poniente 67 00 m colinda con el Sr. Baldomiro García Miranda. Con una superficie de 10 989 39 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 657/96 C. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ TELLEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 2a manzana de Bo. Iturbide de San Andrés, municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda, norte 34 40 m y linda con Srta. Socorro Martínez Zenón, sur 42 00 m y linda con camino Real que conduce a Barrio Ocampo, oriente 52 50 m y linda con los Sres. Filemon Hernández, Abel Osornio Camacho y Filemon Osornio Camacho, poniente 63 90 m y linda con la Sra. Ensebia Martínez Bacilo. Con una superficie de 2 423 34 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

Exp 754/96 C. MA TERESA SANCHEZ DE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Descanso Bajo, predio La Garita, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte 179 00 m y linda con camino vecinal o callejon, sur 190 00 m y linda con terreno del Sr. Humberto Vargas Sanchez, oriente 125 40 m y linda con propiedad del Sr. Jose Robles, poniente 121 20 m y linda con camino vecinal. Con una superficie de 2.39.81 (dos hectareas, ochenta y nueve áreas, ochenta y una centareas)

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp 13702/96, RAMON GARCIA CASTAÑON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primero de Mayo, esquina Reforma, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 11 55 m con calle Primero de Mayo, al sur 13 55 m con Pedro García Vazquez, al oriente 8 60 m con Cesar García Medina, al poniente 8 70 m con calle Reforma. Superficie aproximada de 104 87 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rubrica

6146 -9, 12 y 17 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1310/96. SILVIA VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Apaxco municipio de Apaxco distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 28.00 m con Martha Moreno Monroy, sur: 28.00 m con Alberto Moreno Monroy, oriente: 11.50 m con carretera Zumpango Apaxco, poniente: 10.90 m con Francisco Moreno Moctezuma. Superficie aproximada 313.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 27 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

1527-A1.-9, 12 y 17 diciembre

Exp. 1312/96 IRINEO MAYA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez, esquina con calle Labradores, en Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco de Ocampo, distrito de Zumpango mide y linda, norte: 18.00 m con calle Labradores, sur: 21.00 m con Salvador Martínez Márquez, oriente: 17.50 m con David Martínez Márquez poniente: 16.60 m con Avenida Juárez o carretera México Progreso. Superficie aproximada: 268.50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

1528-A1.-9, 12 y 17 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 739/1996. C. MAYRA JIMENO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 69.50 m con resto del predio, sur: 53.00 m con resto del predio, oriente: 51.50 m con camino vecinal, poniente: dos líneas, 2.50 y 13.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1.828.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 740/1996. C. OLIMPIA DE LEON FIERRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 30.00 m con camino vecinal, sur: 30.00 m con camino vecinal, oriente: 51.50 m con resto del predio, poniente: 51.50 m con resto del predio. Superficie aproximada: 1,545.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre

Exp. 741/1996. C. URANIA JIMENO ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con camino vecinal, sur: 30.00 m con camino vecinal, oriente: 51.50 m con resto del predio, poniente: 51.50 m con resto del predio. Superficie aproximada 1,545.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 742/1996. C. TANIA PEREZ JIMENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 28.50 m con camino vecinal, sur: 30.00 m con camino vecinal, oriente: 51.50 m con resto del predio, poniente: 51.50 m con resto del predio. Superficie aproximada: 1,506.37 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre

Exp. 743/1996. C. MIGUEL ANGEL SIERRA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 28.00 m con camino vecinal, sur: 49.00 m con resto del predio, oriente: 48.00 m con camino vecinal, poniente: 43.00 m con resto del predio. Superficie aproximada: 1,690.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 746/1996. C. DAVID AUGUSTO IBARRA ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 47.00 m con

resto del predio, sur: 40 00 m con camino vecinal, oriente: 40 00 m con camino vecinal, poniente: 38 00 m con resto del predio. Superficie aproximada: 1.653 00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12, 17 y 20 diciembre

Exp. 747/1996, C. URANIA JIMENO ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 24.00 m con resto del predio, sur: 47.00 m con resto del predio, oriente: 32.50 m con camino vecinal, poniente: 61.00 m con resto del predio. Superficie aproximada: 1.527.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre

Exp. 748/1996, C. MA. DE JESUS VICTORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloaya, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 58.50, 21.50 y 16.93 m con José de Jesús, sur: 134.40 m con Santos Dionicio, oriente: 21.60 y 54.20 m con Severiano Mendoza y José de Jesús, poniente: 43.59 y 33.80 m con Juan Dionicio y José de Jesús. Superficie aproximada: 7,219.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 752/1996, C. EUSEBIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrancas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 323.00 m con ejido Sta. Maria Nativitas, sur: 351.00 m con Reofilo Máximo, oriente: 341.50 m con Bruno Villafuerte, poniente: 286.50 m con camino Acambay-Aculco. Superficie aproximada: 89,423.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 749/1996, C. GUADALUPE GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 22.30 m con calle, sur: 15.66 m con Agustín Osornio Padilla, oriente: 85.00 m con Agustín Osornio, poniente: 85.00 m con Ángel Hernández García. Superficie aproximada: 1.613.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 750/1996, C. ANGEL GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 22.30 m con calle, sur: 15.66 m con Agustín Osornio Padilla, oriente: 85.00 m con Guadalupe González García, poniente: 85.00 m con Eufemio González García. Superficie aproximada: 1.613.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 751/1996, C. EUFEMIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.60 m con Vicente González Baltazar, sur: 15.66 m con Agustín Osornio Padilla, oriente: 69.90 m con Ángel González García, poniente: 69.90 m con calle. Superficie aproximada: 1.213.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre

Exp. 744/1996, C. VERONICA JIMENO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 25.00 m con resto del predio, sur: 31.00 m con resto del predio, oriente: 61.00 m con resto del predio, poniente: dos líneas, 38.00 y 42.00 m con resto del predio y camino vecinal. Superficie aproximada: 1.557.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp 745/1996, C. MIGUEL ANGEL SIERRA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec México, mide y linda: norte: 31.00 m con resto del predio, sur: 61.00 m con camino vecinal, oriente: 38.00 m con resto del predio, poniente: 50.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1.730 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre

Exp 724/1996, C. GUILLERMO DONIZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rafael Vega No. 36, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 42.50 m con Andrés Doniz Villafranca, sur: 8.00 y 34.50 m con Josefa Alcantara Vda. de Doniz, oriente: 9.50 y 12.00 m con calle Rafael Vega y Josefa Alcantara Vda de Doniz, poniente 22 00 m con Norberto Arón Doniz Gutiérrez. Superficie aproximada: 510.25 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 725/1996, C. GUILLERMO CRUZ CASIANO Y HUMBERTO HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 14.06 y 39.93 m con Avelina Granada de Miranda, sur: 22.65, 6.22 y 0.65 m con Eduardo Correa Plata, oriente: 10.93 m con Felipe Hernández, poniente: 9.00 m con calle Independencia. Superficie aproximada: 360.58 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 726/1996, MA. SOLEDAD NAJERA PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 31.00 m con Abel Miranda Maldonado, sur: 56.50 m con Reymundo Maldonado, oriente: 52.00 m con Roberto Ayala Barrera, poniente: 62.00 m con Reymundo Maldonado. Superficie aproximada: 2.493 75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 727/1996, C. DAVID AUGUSTO IBARRA ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan (Ranchería), Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con camino vecinal, sur: 30.00 m con camino vecinal, oriente: 51.50 m con resto del predio, poniente: 51.50 m con resto del predio. Superficie aproximada: 1.545.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 728/1996, C. OLIMPIA DE LEON FIERRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con resto del predio, sur: 50.00 m con resto del predio, oriente: 30.00 m con camino vecinal, poniente: 30.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 1.500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp 729/1996, C. MAYRA JIMENO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.50 m con camino vecinal, sur: 50.50 m con resto del predio, oriente: 43.00 m con resto del predio, poniente: 38.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 2.025 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

6212 -12. 17 y 20 diciembre

Exp. 730/1996 C. MIGUEL ANGEL SIERRA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte 9.00 m con camino vecinal, sur en dos líneas, de Pte. a Ote. 41.00 y 15.00 m con camino vecinal, oriente: 51.50 m con resto del predio, poniente 54.00 m con resto del predio. Superficie aproximada 1,643.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

6212 -12. 17 y 20 diciembre

Exp. 731/1996 C. MAYRA JIMENO DE LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 50.00 m con resto del predio, sur, en dos líneas, de Pte. a Ote. 23.00 y 42.00 m con resto del predio y camino vecinal, oriente: 9.00 m con camino vecinal, poniente: 52.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 1,525.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

6212 -12. 17 y 20 diciembre.

Exp. 732/1996, C. VERÓNICA JIMENO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: dos líneas, de Pte. a Ote. 9.00 y 42.00 m con propiedad privada y camino vecinal, sur: 31.00 m con camino vecinal, oriente 54.00 m con resto del predio, poniente 41.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada 1,618.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 733/1996, C. OLIMPIA DE LEON FIERRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec México, mide y linda, norte 50.00 m con resto del predio, sur, 50.00 m con resto del predio, oriente 30.00 m con camino vecinal, poniente: 30.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada 1,500.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp. 734/1996, C. TANIA PEREZ JIMENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 50.00 m con resto del predio, sur 50.00 m con resto del predio, oriente: 30.00 m con camino vecinal, poniente: 30.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 1,500.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp. 735/1996, C. URANIA JIMENO ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 56.00 m con camino vecinal, sur: 51.50 m con resto del predio, oriente: 28.00 m con camino vecinal, poniente: 41.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada. 1,648.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp. 736/1996, C. TANIA PEREZ JIMENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte 51.50 m con camino vecinal, sur: 51.50 m con resto del predio, oriente: 30.00 m con resto del predio, poniente: 30.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1,545.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 737/1996, C. VERONICA JIMENO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte 51.50 m con resto del predio, sur, 66.50 m con resto del predio, oriente 57.00 m con camino vecinal, poniente 18.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1,931.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 738/1996, C. MIGUEL ANGEL SIERRA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte 51.50 m con resto del predio, sur, 51.50 m con resto del predio, oriente: 30.00 m con camino vecinal, poniente: 30.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1,545.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2541/96, MARIA TOMASA GUADALUPE TREJO RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.00 m linda con calle; sur: 27.00 m linda con el señor Daniel Rivas Díaz; oriente: 15.00 m linda con el señor Florencio Rivas; poniente: 17.00 m linda con calle. Predio denominado "San Onofre". Superficie aproximada de: 424.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 2660/96, MA. DE JESUS IBARRA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m linda con calle; sur: 30.00 m linda con Candelario León, oriente: 10.00 m linda con Enrique Ibarra poniente: 10.00 m linda con Andrés Morales Otero. Predio denominado "Arbol Seco". Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 2635/96, RODOLFO FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 5.00 m linda con Av. Insurgentes; sur: 48.00 m linda con Anastacio Franco Ramírez; oriente: 56.00 m linda con Camino Real; poniente: 40.00 m linda con Telésforo Franco Aguilar. Predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de: 1,260.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre

Exp. 2642/96, OLIVA FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Av. Insurgentes; sur: 20.00 m linda con Anastacio Franco Ramírez; oriente: 40.00 m linda con Juana Franco Aguilar; poniente: 40.00 m linda con Gabriela Franco Aguilar. Predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de: 800.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12, 17 y 20 diciembre.

Exp. 2603/96, AGUSTIN TELLEZ LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 84.00 m linda con Felipe Elizalde; sur: 83.50 m linda con Agustín Téllez Lucio; oriente: 38.00 m linda con Aurelio Téllez; poniente: 41.75 m linda con Barranca. Predio denominado "Banquito 1o.". Superficie aproximada de: 3,340.94 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 2658/96. MIGUEL RAMIREZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda norte: 63.30 m linda con Joaquín González, sur: 114.30 m con Hda. de Tetepantla, oriente: 126.60 m con Cristino Reyes, poniente: 116.50 m con Camino Real Predio denominado "Jarillal". Superficie aproximada de: 10,793.64 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp 2659/96. ALICIA LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda norte: 92.00 m con Laura Esther y Beatriz Frias T., sur: 92.00 m con Marcos Flores L., y Abel Vázquez, oriente: 10.00 m linda con Guadalupe Morales, poniente: 10.00 m linda con calle Predio denominado "San Juanico".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre

Exp 2661/96. FELIPE MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.00 m linda con calle a La Estación, sur: 26.50 m linda con calle Florentino, oriente: 103.40 m linda con Guermecindo Aguilar, poniente: 107.60 m con Joaquín Pérez, Predio denominado "Tepantilla". Superficie aproximada de: 2,206.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 2604/96. MARCELINO, JOSE LUIS, MA DE LOURDES Y ERIC HERNANDEZ ELIZALDE, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda al norte: 80.45 m linda con Leopoldo Arias C., al sur: 63.40 m linda con camino, al oriente: 122.65 m linda con Alfonso Luna, al poniente: 132.40 m linda con camino Santa María, predio denominado "Camino del Padre". Superficie aproximada de: 9,297.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp 2606/96. RAMIRO ESPINOSA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 65.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 80.00 m linda con Ángela Blancas Moreno, al oriente: 114.00 m linda con Felipe Espinosa Sánchez, al poniente: 117.00 m linda con Víctor López, predio denominado "San Nicolás Tlalticahuacán". Superficie aproximada de: 8,373.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre

Exp. 2605/96, CIRILO GONZALEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 10.55 m linda con Rodolfo Valencia, al sur: 10.64 m linda con calle, al oriente: 185.00 m linda con Cirilo González, al poniente: 187.00 m linda con Claudio González, predio denominado "La Joya". Superficie aproximada de: 1,972.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2601/96. LUZ MARIA SANCHEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 15.00 m linda con José Luis Fabián Alcalá, al sur: 15.00 m linda con calle, al oriente: 22.50 m linda con Tirzo Ramirez Fernández, al poniente: 22.50 m linda con Román Coronel Davila, predio denominado "Tlapacoya". Superficie aproximada de: 337.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp. 2602/96, RICARDO MARCOS ZAMUDIO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 188.00 m linda con Santiago Cortés, al sur: 188.00 m linda con Juan Montiel Sánchez, al oriente: 64.00 m linda con Pedro Espinoza, al poniente: 64.00 m linda con calle sin nombre, predio denominado "Tepetitlán". Superficie aproximada de: 12,032.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2614/96, MARIA LAURA GARCIA FRANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda manzana de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: con calle abierta y 5 metros, al sur: con Adelina Contla y 5 metros, al oriente: con Reyna Damián Coronel 6 metros e Isabel Coronel Camacho 9 metros, al poniente: 15.00 m con Benito Olivares, predio denominado "Almarcigo". Superficie aproximada de: 78.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp. 2615/96. FORTUNATO ALVAREZ VIALVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlatica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 114.60 m linda con Sebastián Alvarez Garcia, al sur: 105.70 m linda con Rodolfo Garcia Chavez, al oriente: 90.00 m linda con Adolfo Garcia Chávez, al poniente: 75.50 m linda con Enrique Garcia Aguilar, predio denominado "La Lomita".

Superficie aproximada de: 9.114.91 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp. 2616/96, ROBERTO FRANCO CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal Otumba, México, municipio de Otumba, mide y linda, al norte en dos lados 7,955 m con Avenida Eugenio Montaña otro norte 0.85 m con Carmen Franco Coronel, al sur: 4 lados 0.85 m con Carmen Franco Coronel otro de 4.05 m con Servidumbre de paso otro de 3.175 m linda con Hugo F. Franco Coronel, al oriente: 3 lados de 4,635 m linda con Hugo Franco C. otro de 1.60 m y otro de 5.00 m con el mismo Hugo Franco, al poniente: 3 lados de 4.30 m, 2.15 y 4.62 m con Carmen Franco Coronel, predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 60.29 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1335/96, JUAN VAZQUEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 825.00 m con Vicente Reyes Becerril, al sur: 825.00 m con Guadalupe Valdés Reyes, al oriente: 572.00 m con Serafín Valdés Reyes, al poniente: 591.00 m con Linderos de San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra.

Superficie aproximada de: 479,737.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de noviembre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202 74-DG 516/96 Gracela Hernández Díaz -Rubrica

5212.-12. 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp 621/96 CIPRIANO CRUZ VELASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalchichilpa El Roble, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte 43.20 m y colinda con Macario Cruz García, al sur 12.00 m y colinda con Agustín Ruiz, al oriente 155.00 m y colinda con Pedro Ascencio, Concepción Ascencio, Venancio Cruz y Juan Cruz Valdés, al poniente 157.00 m y colinda con la carretera

Superficie aproximada de: 4.305.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 19 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rubrica

6212.-12. 17 y 20 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 2040/96, CLARA MENDOZA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Reforma No. 15 sur, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte 40.80 m con entrada vecinal, al sur 59.00 m con Sus. de Gerardo Bernal, al oriente 27.00 m con camino vecinal, al poniente 20.50 m con Benito Vera Bravo.

Superficie aproximada de 1.175.83 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 22 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rubrica

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

Exp. 2038/96 POMPEYA MILIAN VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Paraje Temozolapa, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 176.00 m con Simón Milán Velázquez, al sur 186.00 m con Felipa de Jesús Milán Velázquez, al oriente 25.00 m con María Velázquez Flores, al poniente 41.00 m con Río

Superficie aproximada de 5.973.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 22 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rubrica.

6212.-12. 17 y 20 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 2052/96, BULMARO OLVERA VARELA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Audiencia como a siete kilómetros al nor-este, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte 294.70 m con José Refugio Gómez, al sur 322.20 m con Aristeo Flores y Facundo Carrillo, al oriente 170.20 m con José Romero al poniente 186.00 m con Juana Albarrán.

Superficie aproximada de 54.824 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica

6212.-12. 17 y 20 diciembre

Exp. 2050/96, YOLANDA RODRIGUEZ LOPEZ, Y FIDENCIO TELLEZ AGUILAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Grijalva s/n barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte dos líneas -2.66 m con Santos Acuitlapa, -10.67 m con la calle Río Grijalva, al sur 13.33 m con Inocente Triste Tetatzin, al oriente 43.20 m con Margarita Cardeño Villanueva, al poniente dos líneas -21.60 m con Santos Acuitlapa Tacubeño, -21.60 m con el mismo.

Superficie aproximada de 519.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 22 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rubrica

6212.-12. 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 12128/96, LINO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía José López Portillo s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.35 m con Av. José López Portillo; sur: 23.10 m con Fabiana Tereso Cortina; oriente: 43.40 m con privada; poniente: 41.30 m con Eulalia Tereso Jiménez. Superficie aproximada de 1032.330 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6213.-12, 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 12637/96, GUADALUPE QUIROZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n. Bo. de San Gabriel, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.90 m con Pablo Tereso Ayola. sur: 13.85 m con Rosendo Bernal Martínez; oriente: 15.40 m con una zanja; poniente: 15.63 m con calle 20 de Noviembre Superficie aproximada de 207.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6222.-12, 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 14357/96, JOSE LUIS TENORIO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez número 301, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.70 m con calle Abelardo Rodríguez; al sur: 17.70 m con Angela Patricia Tenorio R.; al oriente: 16.77 m con privada; al poniente: 16.19 m con Olga García Malváez. Superficie de 291.69 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6227.-12, 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3024/96, ANGELINA PATRICIA ALCALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., Las Jaras, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Erasto Dominguez Mendoza; sur: 20.00 m con Irene Mendoza Tahuilán de Pinedo; oriente: 16.00 m con terreno servidumbre de paso; poniente: 16.00 m con Dolores Hernández Mendoza. Superficie aproximada de 320.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6231.-12, 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 772/96, C. JOAQUIN G. VILLEGAS BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Canalejas, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 46.70 m con carretera; al sur: 29.70 m con Virginia Martínez G.; al noreste: 74.10 m con callejón s/n.; al suroeste: 55.40 m con Apolonio Torales. Superficie de 2.238 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6216.-12, 17 y 20 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1609/96, ALMA GOMEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 10, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 22.60 m con Andador Carlos Hank González; sur: 22.60 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 39.10 m con calle Veinte de Noviembre; poniente: 39.10 m con Víctor Hernández. Superficie aproximada de 883.66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 22 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6225.-12, 17 y 20 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS**CHALCO, MEXICO,****AVISO NOTARIAL**

En la ciudad de Chalco, México, el día veintiuno del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y seis, las señoras VIRGINIA CORDOBA PRIEGO y ROSA CORDOBA PRIEGO, por escritura número treinta mil quinientos ochenta y siete, continuaron la sucesión intestamentaria a bienes de FLORENTINO CORDOBA MUÑOZ, también aceptó el cargo de albacea la señora VIRGINIA CORDOBA PRIEGO, con la obligación del fiel desempeño.

Publiquese en dos ocasiones de siete en siete días en el periódico Oficial del Estado de México, y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.-RUBRICA.
(MERN-510513-K59)

6138.-6 y 17 diciembre.

NOTARIA PUBLICA No. 5**TOLUCA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Que por escritura número VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATROS Volumen quinientos cuarenta y cuatro, de fecha quince de octubre de mil novecientos noventa y seis, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LUIS FELIPE PALAFOX ROBLEDA, que otorga la señora MARIA TERESA ZORRILLA VALDES en su carácter de albacea y heredera universal, aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de Albacea de dicha sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo respectivo.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.-RUBRICA.

6273.-17 diciembre.

SERVICIOS UNIDOS URBANOS Y SUBURBANOS DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V.**C O N V O C A T O R I A**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea extraordinaria con fundamento en los artículos 182, 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a celebrarse en las oficinas y domicilio social de la empresa, cita en Libramiento Jilotepec S/N, el día 17 de diciembre de 1996, a las 13:00 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Información de las actividades del Consejo de Administración.
- 3.-Situación Financiera de la Empresa.
- 4.-Revisión de nombramientos.
- 5.-Modificación de poderes.
- 6.-Asuntos Generales.

ATENTAMENTE.

PROF. EDMUNDO CASTILLO TORALES.-Rúbrica.
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION

6276.-17 diciembre.

**GRUPO HERITAGE, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEXICO
C O N V O C A T O R I A**

Se convoca a los señores accionistas de GRUPO HERITAGE S.A. DE C.V., a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el próximo día 03 de enero de 1997 a las 10:00 horas en su domicilio social ubicado en Ramón Corona 602 Poniente, Colonia Francisco Murguía, C.P. 50130 en esta Ciudad de Toluca, Estado de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Aumento del capital en su parte variable.
- II.- Cambio de la actual forma de administración, revocación de nombramientos y poderes otorgados a funcionarios de la sociedad.
- III.- Nombramiento de Administrador.
- IV.- Designación de Delegados.
- V.- Asuntos Generales

Toluca, Estado de México, a 17 de diciembre de 1996.

JUAN JOSE PONCE SALAS.-Rúbrica.
COMISARIO DE LA SOCIEDAD.

6269.-17 diciembre.